



## Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Francisco Javier Jacob Ramírez.

Nombre del tema: Introducción educativa.

Parcial: 1ro.

Nombre de la Materia: Intervención psicopedagógica.

Nombre del profesor: María del Carmen Briones.

Nombre de la Licenciatura: Psicología

Cuatrimestre: 8vo.

# Integración educativa

¿Qué es la integración educativa?

Respeto a las diferencias: Las diferencias se deben a diversos factores, unos externos y otros propios de cada sujeto; pueden considerarse un problema que se resolvería homogeneizando a los individuos, o como una característica que enriquece a los grupos humanos.

Derechos humanos e igualdad de oportunidades: Una persona discapacidad, al igual que el resto de los ciudadanos, tiene derechos fundamentales, entre ellos el derecho a una educación de calidad. Para ello es necesario, primero, que se le considere como persona.

Escuela para todos: El artículo primero de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos señala que cada persona debe contar con posibilidades de educación para satisfacer sus necesidades de aprendizaje.

Principios generales de la integración educativa.

Algunos principios generales que guían la operación y desarrollo de los servicios educativos para la integración educativa son la normalización, la integración, la sectorización y la individualización de la enseñanza.

Normalización: Lo que interesa resaltar aquí es que la normalización implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación y las ayudas técnicas.

Integración: La integración consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad. Se busca su participación en todos los ámbitos y por tanto la eliminación de la imaginación y la congregación.

Sectorización: La sectorización implica que todos los niños puedan ser educados y recibir los servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven. Para ello es necesario descentralizar los servicios educativos.

Gracias a los esfuerzos conjuntos de las personas con discapacidad, los profesionales que las atienden y algunos sectores de la sociedad, se ha podido cambiar la terminología utilizada para referirse a estas personas.

Individualización de la enseñanza: Este principio se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, mediante adecuaciones curriculares.

Campos de acción en la Integración Educativa.

Esta actitud puede observarse en las definiciones de los términos. Por ejemplo, Doll definía la deficiencia como "una incompetencia social debida a una capacidad por debajo de lo normal, detectada dentro del periodo evolutivo, de origen constitucional y esencialmente incurable".

Los términos pueden ser destructivos cuando proyectan una imagen negativa de la persona, pero el hecho de buscar términos positivos, que no resalten la deficiencia, solo es una solución parcial.

# Integración educativa

## Discapacidad.

Al señalar a alguien como "discapacitado" estamos diciendo que la causa del problema solamente está en él.

De hecho, una acepción del prefijo "dis", según García Sánchez, es "falta de", y se utiliza cuando se habla de un problema o de un retraso en el desarrollo, o bien de un no aprendizaje de alguna habilidad o área de habilidades.

Aprender muy distinto al de sus compañeros y los recursos disponibles en su escuela son insuficientes para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio.

Las necesidades educativas especiales son relativas, porque surgen de la dinámica que se establece entre las características personales del alumno y las respuestas que recibe de su entorno educativo.

Las necesidades educativas especiales pueden ser temporales o permanentes. Si un alumno o alumna tiene dificultades serias para acceder al currículo, puede requerir apoyo durante un tiempo o durante todo su proceso de escolarización.

## Integración educativa y NEE.

Para las políticas educativas, la integración educativa comprende un conjunto de medidas emprendidas por los gobiernos para que los niños que han sido atendidos tradicionalmente por el subsistema de educación especial puedan escolarizarse.

Para la forma de entender el mundo, la integración busca hacer realidad la igualdad de oportunidades para los niños con discapacidad, proporcionándoles ambientes cada vez más normalizados.

El modelo de integración que se establezca en un país, región o escuela va a estar más relacionado con las características específicas del contexto que con las limitaciones del propio niño.

El problema no radica en determinar los perfiles de los niños para ser candidatos a integrarse en la escuela regular; la cuestión es analizar si las características de la escuela son las apropiadas para integrar a los niños.

Para los centros escolares, la integración educativa requiere su reorganización interna y fortalecimiento, con el fin de que las escuelas sean más activas, convirtiéndose así en promotoras de iniciativas, en centros que aspiran a mejorar la calidad de la educación.

Para la práctica educativa cotidiana, la integración es el esfuerzo de maestros, alumnos, padres de familia y autoridades, por mejorar el aprendizaje de todos los niños.

La integración educativa implica mantener a un niño excepcional con sus compañeros no excepcionales en el ambiente menos restrictivo en el que pueda satisfacer sus necesidades.

Este segundo punto nos remite a la necesidad de una evaluación basada en el currículo. La evaluación debe identificar las características del alumno, de la institución, de los materiales didácticos, del personal docente y de la organización institucional.

La integración educativa persigue una mejor educación para todos los niños en un contexto heterogéneo, en el que hay que ir enfrentando los retos que surgen de la diversidad.

## Puntos de integración.

# Integración educativa

## Inclusión educativa.

**Acceso para Todos:** Garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas sin discriminación, eliminando barreras físicas, sociales, culturales o de otro tipo que puedan impedir su participación en el sistema educativo.

**Participación Activa:** Promover la participación activa de todos los estudiantes en la vida escolar, en igualdad de condiciones, fomentando su integración en actividades académicas, deportivas, culturales y sociales.

**Adaptaciones Curriculares:** Ofrecer un currículo educativo flexible y adaptado que se ajuste a las necesidades de cada estudiante, permitiendo que aprendan de acuerdo con su ritmo, estilo y habilidades individuales.

**Apoyo y Recursos:** Proporcionar apoyos adicionales, recursos y servicios especializados según las necesidades individuales de los estudiantes, incluyendo adaptaciones tecnológicas, profesionales especializados, etc.

**Clima de Respeto y Tolerancia:** Fomentar un ambiente escolar inclusivo, donde se celebren las diferencias, se promueva el respeto mutuo, se evite la discriminación y se promueva la colaboración y la comprensión entre todos los estudiantes.

## Principios de la Educación Inclusiva.

La educación inclusiva se apoya en la convicción de que todos los niño/as pueden aprender cuando se les otorgan las oportunidades de aprendizaje apropiadas y si se planifica el aprendizaje individualizado.

Todos los niño/as pueden aprender. Todos asisten a clases regulares, con pares de su misma edad, en sus escuelas locales.

Todos los niño/as tienen derecho a participar en todos los aspectos de la vida escolar. Todos reciben programas educativos apropiados.

Todos los niño/as reciben un currículo relevante a sus necesidades. Todos reciben los apoyos que requieren para garantizar sus aprendizajes y su participación.

Todos los niño/as participan de actividades co-curriculares y extra curriculares. Todos se benefician de la colaboración y cooperación entre su casa, la escuela y la comunidad.

## Qué requiere la educación inclusiva.

La tarea central de la inclusión es el aumento de los aprendizajes y de la participación de los estudiantes y la minimización de las barreras para su aprendizaje y participación.

Ser incluido no es exclusivo de las escuelas, es una forma específica de participación en la sociedad y especialmente es la supervivencia en un mercado laboral competitivo.

Para que la educación inclusiva sea exitosa CSIE a partir de su definición establece que se requiere que el gobierno, las autoridades educativas locales y los colegios adapten su forma de aproximarse al currículo.

La inclusión en la educación para este grupo: Involucra el proceso de incrementar la participación de los estudiantes, y reducir las formas como son excluidos desde la cultura, el currículo y la comunidad de las escuelas locales.

# Integración educativa

De la Escuela Integradora a la Escuela Inclusiva.

Escuela Integradora: La escuela integradora se centra en la integración de estudiantes con discapacidades o necesidades educativas especiales en un entorno educativo convencional.

La inclusión requiere un compromiso activo para superar las barreras y desafíos que limitan la participación plena de todos los estudiantes en el ámbito educativo.

Escuela Inclusiva: La escuela inclusiva va más allá de la integración al buscar transformar el sistema educativo en su totalidad.

La escuela integradora se enfoca en incluir a estudiantes con discapacidades en un entorno educativo convencional, pero puede no adaptar el currículo o proporcionar apoyos específicos para las necesidades individuales.

Integración e Inclusión Educativas: no son lo mismo.

La integración educativa, hay una parte de la población escolar que se encuentra "fuera" y, desde el ámbito de la Educación, se plantea una duplicidad del sistema para dar respuesta a los alumnos con dificultades y así llevar a cabo su adhesión.

El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación

La inclusión educativa no existe una segregación previa, además de que implica un sistema único para todos: currículo, metodologías, estructuras organizacionales, etc.

En otras palabras, Integración Educativa: Se refiere a la práctica de incorporar a estudiantes con necesidades educativas especiales o discapacidades en entornos educativos convencionales.